ACTA APROBACION DE POLIZAS DEL CONTRATO SDS-MC-010-2025 / C01.PCCNTR. 6866941 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y INGENIA SOLUCIONES S.A.S. PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD - 2025 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER".

A los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025, se procede a revisar y aprobar la Póliza de Garantía de Cumplimiento No. 4362129 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 013001036092 expedidas por la aseguradora SURA favor del Municipio de Piedecuesta, en virtud del contrato arriba identificado:

Póliza No. 4362129 - SEGURO DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Anexos: 2
Fecha de expedición de la póliza: 26 de septiembre de 2025
Fecha de inicio de cobertura: 25 de septiembre de 2025

Póliza No. 013001036092 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Anexos: 2
Fecha de expedición de la póliza: 26 de septiembre de 2025
Fecha de inicio de cobertura: 25 de septiembre de 2025

Proceso de verificación:

CRITERIO	**VERIFICACIÓN** (Para que la póliza sea aprobada debe responder y escribir Sí en las siguientes casillas. Cuando se trate de amparos no exigidos para el contrato se suprime esa casilla)
La póliza tiene como asegurado y beneficiario al Municipio de Piedecuesta identificado correctamente con su NIT.	SI
La póliza tiene como tomador al contratista, debidamente identificado con nombre, cédula o NIT.	**SI**
La póliza corresponde al objeto del contrato	**SI**
La póliza se encuentra firmada por el tomador	**SI**
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO coinciden con lo requerido en el contrato	**SI**
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD DEL SERVICIO coinciden con lo requerido en el contrato	**N/A**
El valor asegurado y la vigencia del amparo de PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES coinciden con lo requerido en el contrato	**SI**
El valor asegurado y la vigencia del amparo de BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO coinciden con lo requerido en el contrato	**N/A**
El valor asegurado y la vigencia del amparo de DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO coinciden con lo requerido en el contrato	**N/A**

El valor asegurado y la vigencia del amparo de ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA coinciden con lo requerido en el contrato	**N/A**
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES coinciden con lo requerido en el contrato	**SI**
El valor asegurado y la vigencia del amparo de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL coinciden con lo requerido en el contrato	**SI**

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de Piedecuesta, de acuerdo con la lo exigido en los Estudios Previos e Invitación Publica del Proceso SDS-MC-010-2025 acorde con el documento de **COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. CO1.PCCNTR. 8359467 de 23 de septiembre de 2025**

OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó
Abg. Angie Milady Murillo Rodriguez
CPS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL